

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes los presupuestos generales de la isla de Cuba.

—Presupuestos á que se refiere este real decreto.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Gerona que declaró á don Jaime Cuffi incapacitado para ser concejal del Ayuntamiento de Figueras.

Fomento.—Real orden disponiendo que los agentes de cambio y bolsa tienen derecho al ingreso en las cámaras oficiales de Comercio.

—Otras mandando que se den las gracias al señor Walter F. Hoffman por los donativos que ha hecho al museo Arqueológico de la colección de reliquias aborígenes y fotografías hietoreográficas, y á don Diego Gordillo por el de 100 ejemplares de una Memoria sobre la crisis agrícola y 100 de otra sobre la flojera de la vid, de cuyos trabajos es autor.

NOTICIAS GENERALES

Aunque el Gobierno tenía interés en que se leyera en la sesión de ayer el dictamen referente al tratado con Holanda, no sucedió así por negarse á firmarlo varios individuos de la comisión, entre otros el señor marqués de la Vega de Armijo.

La causa de esto es la siguiente: En el preámbulo se habla del resultado satisfactorio que se promete al Gobierno, y el marqués, no oreyéndolo así, había pedido que se modificara en estos términos: el resultado relativamente satisfactorio.

A las siete menos cuarto se lo llevaron á firmar; el marqués leyó el preámbulo, y como faltaba la parte referente á su corrección, se negó á suscribirlo.

Con este motivo habló de lo que viene ocurriendo por el deseo de presentar de un modo atropellado proyectos y más proyectos; recordó lo ocurrido con el del tratado con Italia; y como sucede siempre que habla alto en el salón de conferencias algún prohombre, bien pronto era rodeado de gran número de diputados, los cuales, y conste que eran ministeriales, se encargaron de añadir al cuadro de censuras al Gobierno lo que el marqués se había llamado.

Esto no puede continuar así, decía uno. Estamos viviendo de la benevolencia de los conservadores, añadía otro. Lo que ha sucedido esta tarde, objetaba un tercero, prueba todo eso perfectamente. Hemos llegado al caso de tener que rogar á cada momento á los conservadores nos perdonen la vida, y la contestación dada esta tarde por el conde de Toreno al ministro de Estado da una idea lastimosa de lo que viene sucediendo.

La Gaceta ha publicado una circular del fiscal del Tribunal Supremo, pintando lo pernicioso de la pasión del juego y recordando nuestra legislación vigente sobre este vicio.

Luego hace constar la esterilidad de la persecución de que el juego es objeto por parte de las autoridades administrativas, y la necesidad de que los culpados sientan el rigor de la justicia.

«Al ministerio fiscal—dice el señor Colmeiro—incumbe velar por el cumplimiento de las leyes que prohíben los juegos de suerte, envite ó azar, pedir su observancia y reclamar la aplicación de las penas correspondientes á los jugadores.

Los fiscales de todos los grados deben promover la formación de causas criminales por delitos y faltas en materia de juegos prohibidos, y poner sumo cuidado en la calificación legal de los hechos previstos en los artículos del Código penal citados, porque no sería justo, ni la autoridad administrativa tendrá toda la fuerza que necesita para perseguir el juego vicioso y merecedor de castigo, si se impone indebidamente al jugador la pena leve señalada á la falta, en vez de la más grave que su delito corresponde.»

SUBASTA.—El 25 del actual se subastará en el arsenal de Ferrol y comandancia de marina de la Coruña el suministro de varios efectos, en cuatro lotes, importantes 1.794'42, 748'40, 3.938'30 y 3.371'53 pesetas, con destino al crucero Reina Regente.—El 3 de Mayo el de otros efectos y materiales para la tercera agrupación de aquel arsenal, por valor de 1.502 pesetas.—El 24 ídem, en las administraciones de propiedades é impuestos de Madrid y Lugo, el arrien-

do de los consumos de esta ciudad, en 275.560'99 pesetas anuales.

Los periódicos del Ferrol piden que se establezcan en los cabos Finistere y Corrubedo estaciones de salvamento de naufragos, convenientemente dotadas.

En breve llegará á Jaca la compañía topográfica de Ingenieros á fin de levantar los planos convenientes para convertir en campo atrincherado las cercanías de aquella plaza.

En Santander se ha cometido un crimen que, hasta ahora, está envuelto en el mayor misterio.

En el barrio de Maliano fué hallado el cadáver de una mujer con dos heridas, una en el ouello y otra en un costado, al parecer, causadas con un estoque.

La falta de sangre y otros indicios, hace suponer que el crimen no se cometió donde fué hallado el cadáver.

Por sospechas se han detenido á cuatro sujetos, entre ellos el marido y un hijo de la muerta que, al parecer, no tenía muy buenos antecedentes.

Sigue en Motril la excitación en los ánimos por haberse dicho que los fabricantes han acordado no subir el precio de la caña ni acceder á la demanda de la comisión de labradores.

El lunes por la noche ardieron á la vez en Motril dos plantaciones de caña, situadas en distintos parajes aunque del mismo dueño, propagándose el fuego á las de otros dos propietarios y causando considerables daños.

Al toque de rebato acudieron la Guardia civil y la de la Vega, logrando cortar el incendio.

El alférez de la Guardia civil de Poriána ha dado cuenta al gobernador de Málaga de haberse producido uno de los fenómenos que tan frecuentes son en las faldas de la sierra Tejas.

En varios parajes de aquel término municipal el terreno *ha andado*, como dicen allí, desapareciendo varias fincas, olivares y viñedos, y hasta los caminos que, como otras veces, han quedado cortados ó por la depresión del terreno ó por la aparición de montículos que antes eran llanuras.

La Guardia civil ha logrado salvar ganados, frutos y muebles ascendiendo las pérdidas á 50.000 pesetas.

Anoche se celebró el banquete en honor del archiduque Carlos Luis de Austria en el hotel de SS. AA. los infantes doña Eulalia y don Antonio.

La mesa estaba rica y espléndidamente adornada, formando un conjunto por extremo agradable y artístico, siendo inenarrable se haya podido conseguir en un comedor tan chico ofrecer una comida de 17 cubiertos, sin que falte el más mínimo detalle, cuya circunstancia acredita una vez más el buen gusto y admirable dirección del jefe de la casa, señor marqués de Monte-Hermoso, siendo secundado con celo é inteligencia por el *maitre hotel* de SS. AA. don Juan Ramband.

Sobre magnífico mantel labrado, con dibujos de relieve y cifras en seda, destacaba una soberbia *corbeille* que servía de base á un espléndido conjunto de flores, cuyos aromas perfumaban el ambiente, produciendo grata y dulcísima impresión. En dicha *corbeille* enlaza una prolongada y bien construída guirnalda, también de flores, que rodea toda la mesa en el primer tercio de su planicie. A derecha é izquierda del centro estaban dos soberbios y caprichosos candelabros, cuajados materialmente de cristal esmerilado y sus destellos deslumbradores producían un efecto fantástico.

Seguia luego el adorno del comedor, tan sencillo como elegante, compuesto de macetas y plantas de diferentes clases, que destacaban en artísticos pedestales.

La colocación de las personas que se sentaron á la mesa es como sigue:

Derecha de Su Majestad la Reina: Su Alteza I. y R. el archiduque Carlos, Su Alteza la infanta doña Eulalia, barón Schloisslugg, marquesa de Monte Hermoso, que ocupa la cabecera.

Izquierda de Su Majestad: Su Alteza el infante don Antonio, Su Alteza la infanta doña Isabel, ayudante del archiduque, conde Cavriani, y marqués de Monte-Hermoso.

Derecha de S. A. la archiduquesa Isabel: embajador de Austria, conde Dubsky, duquesa de Medina de las Torres, duque de Medina Sidonia y marqués de Pacheco. Izquierda: gran maitre del archiduque Carlos, condesa Baun y conde de Villagonzalo, como grande destinado al servicio del archiduque.

La recepción estuvo brillantísima, siendo estrechos los salones del palacio para contener á los 300 invitados á la fiesta.

Una orquesta de bandurrias y guitarras interpretó varias piezas musicales. Los salones, amueblados con exquisito gusto, decorados con multitud de objetos de arte é iluminados con profusión, se veían desde primera hora formando vistoso y espléndido conjunto la diversidad de uniformes, los atavíos de las damas y la rica pedería de sus prendidos.

SS. AA. los infantes hicieron los honores de la casa con su exquisita amabilidad.

Anoche se reunieron en casa del señor Romero Robledo la mayoría de los diputados reformistas para estudiar las enmiendas que han de presentarse al articulado del proyecto de ley constitutiva del ejército.

La comisión de códigos se reunió ayer en casa del señor Alonso Martínez para continuar el examen del proyecto de código civil.

El señor Cánovas conferenció ayer tarde con el señor Moret acerca de las reformas para el mejoramiento de la clase obrera.

Ha sido robada la iglesia de Murohante llevándose los ladrones cuantas alhajas habia en ella.

La guarnición de Zaragoza está haciendo ya preparativos para recibir á la Reina Regente.

Entre otros festejos se dispone una *retreta* y una *serenata*, en la que tomarán parte todas las bandjas militares de la guarnición de aquella capital.

A fines de Mayo celebrará en Madrid su acostumbrada Exposición de flores y plantas la sociedad central de Horticultura.

La princesa heredera de Holanda, Guillermina, tiene al presente ocho años, y son curiosos los detalles acerca de la educación que recibe.

Sus maestros de literatura, caligrafía, aritmética y lenguas, tienen orden severa de tratarla como á un discípula cualquiera. Si cualquiera de los maestros se olvida de ello dándola tratamiento de alteza, sabe que incurre en el desagrado del rey.

Se deja siempre á la princesa que juegue con cualquier niño que encuentre en la calle. Días pasados paseaba con la reina, su madre, y encontraron en una alameda un corro de niños que jugaban, arrojándose bolas de nieve. La princesa pidió permiso para jugar, le fué concedido y durante buen rato se apedreó con sus futuros súbditos.

En cambio, al redactar el manifiesto á su pueblo el emperador Federico, escribió al hablar del canciller: «el principal colaborador del emperador difunto.» El príncipe de Bismarck rogó al emperador sustituyese la palabra *colaborador* por la de *servidor*. Y así se hizo.

Los principales artículos importados por las aduanas de la Península y Baleares durante el mes de Febrero último, representan un valor de 46.550.851 pesetas, ofreciendo baja de 372.023 con relación á las mercancías que se introdujeron en el mismo mes del año anterior. Los artículos cuya entrada ha disminuido durante dicho mes, son principalmente el vidrio, cobre á medio labrar, productos del reino vegetal no tarifados, azufre, nitro, papel, duelas, maderas, ganados de cerda y pieles.

En cambio la tenida un gran aumento la introducción de petróleos.

La caridad pública contribuye diariamente en Ubeda con 6.000 raciones de pan para la clase obrera que carece por completo de trabajo.

Un fenómeno en extremo raro está siendo objeto de comentarios en Antequera.

Una mujer que habita en aquella ciudad, en la calle del Centinela, ha dado á luz dos niños sietemesinos, unidos por los rostros y los costados.

Las dos bocas se unen en sus extremos y los ouellos aparecen confundidos en uno solo, sumamente aplastado.

Por lo demás, el estado general de estos nuevos gemelos era de bastante robustez y las formas perfectas. Nacieron muertos.

En la casa que habitan los señores Salas, hermanos, fabricantes de lanas de

Tarrasa ha estallado hace pocos días un petardo de dinamita, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Atribuyese el hecho á una huelga parcial de obreros, siete de los cuales han sido detenidos.

En Valladolid ha sido muerto de una puñalada un joven de veintidos años, habiéndose detenido como presunto autor del hecho á cuatro amigos suyos que pasaron con él la tarde en que fué muerto.

En término de Enquera ha sido hallado el cadaver del juez municipal de aquella villa y junto á él una escopeta de su propiedad, ignorándose si la muerte fué voluntaria ó por disparo casual del arma.

A cincuenta y cuatro asciende el número de enmiendas presentadas á las reformas militares por diputados de la mayoría.

MARINA.—En vista del buen tiempo se ha dado orden para que no se interrumpen las maniobras navales anunciadas para este mes, y que parecían aplazadas por la inestabilidad del barómetro. Las maniobras consistirán en verificar experiencias de ataque y defensa por los torpederos, combinados con la escuadra.

El programa definitivamente aprobado será el siguiente:

Fragata *Numancia* (buque insignia), comandante capitán de navio, señor Rocha y Aranda.—*Gerona* (buque escuela) comandante, capitán de navio, señor Arguedo y Rojas.

Cruceros: *Navarra*, comandante, capitán de navio señor Orry; *Castilla*, comandante, capitán de navio don Indalecio Nuñez.

Torpederos: *Ariete*, *Rayo*, *Azor*, *Halcón*, *Acevedo*, *Ordoñez*, *Barcelá*, *Orián*, *Retamosa*, *Rigel*, comandante, teniente de navio señor Melendreras; *Ejército* y *caza torpederos Destructor*, comandante señor Villanil.

Todos estos buques estarán al mando del contralmirante señor Maymó, comandante general de la escuadra, y las maniobras estarán dirigidas por el director de la escuela de Torpederos de Cartagena, capitán de navio don Segismundo Bermejo, según el plan aprobado por el señor ministro de Marina.

El sitio donde tendrán lugar los ejercicios navales será entre Cabo Tiñoso y Cabo Palos, y se verificarán indistintamente, aprovechando buenas circunstancias de la mar y del tiempo en los meses de Abril, Mayo y Junio.

El general Baranger ha sido nombrado socio honorario del Real Club de regatas de Barcelona.

Tan pronto como se termine de armar el *Reina Regente* emprenderá su crucero por las costas de Portugal, Andalucía y Valencia, debiendo encontrarse en Barcelona á mediados del mes próximo, donde será visitado por S. M. la Reina.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 18 de Abril de 1888.

Se abre la sesión á la una bajo la presidencia del señor Martos y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Caniellas da lectura á dos telegramas de la cámara de comercio y junta de Agricultura de Tarragona, protestando contra el dictamen emitido por la comisión en el proyecto sobre alcoholes.

Se entra después en la orden del día, aprobándose sin discusión varios dictámenes de carreteras.

Se da lectura después al articulado de la ley sobre alquitranes y petróleos, nuevamente modificado, y se aprueba sin discusión, pasando á la comisión de corrección de estilo.

Se aprueba un proyecto de carretera en la provincia de Segovia.

Se lee el proyecto de exención de pago de derechos de Aduanas al material destinado á la construcción de ferrocarriles, y se aprueba sin discusión la totalidad.

Al art. 1.º presenta una enmienda el señor Los Arcos.

El señor Navarro Reverter manifiesta en nombre de la comisión que está aceptada la enmienda, y se redacta un nuevo artículo en consonancia con ella.

Sin discusión se aprueban los cuatro artículos de que consta la ley.

Se da lectura á un dictamen de la comisión de presupuestos sobre concesión

de un suplemento de crédito para atenciones del ramo de Instrucción pública.

El señor Allende Salazar combate la totalidad.

A juicio del orador no debe darse como se da en el proyecto que se discute, autorización para hacerse nuevos gastos en material, puesto que el presupuesto de Fomento tiene recursos para este fin y está fijado por una ley especial que á tales gastos se dedique el importe de los descuentos que en su sueldo sufre el profesorado.

El señor Rodriguez Correa, ponente del dictamen de la comisión de presupuestos, justifica los gastos que se consignan en el proyecto, diciendo que la organización nueva que se dá al profesorado exige, entre otras cosas, la instalación de oficinas, y solamente en este concepto se han señalado gastos de material en el proyecto.

El ministro de Fomento interviene en el debate para hacer aclaraciones y explicar el objeto de la creación de la junta central, cuya instalación es la que únicamente exige gastos que ascienden á 3.000 pesetas.

Dedicó luego algunas frases en elogio del profesorado, tan falto de atenciones, y que tan importantes servicios presta á la nación.

Rectifican ambos y se aprueba el proyecto.

Continúa luego el debate sobre el proyecto de tratado de comercio con Italia.

El señor Ripón de Campo Grande rectifica varios discursos pronunciados durante el debate contra su voto particular.

Su discurso fué muy breve, ratificando en él las principales declaraciones del discurso que pronunció ayer, y añadiendo que en el expediente que se incoó sobre el tratado, habia un dictamen del Consejo de Estado, en el que se pedía se modificase el artículo referente á los vinos y á los aceites.

Termina manifestando que es partidario de que en estos asuntos se siga siempre el parecer del Consejo de Agricultura, como se hace en otras naciones, pues aquí ni siquiera se ha oído el parecer del ministro de Ultramar para que dé su opinión en lo que se refiere á las Antillas.

El señor Nicolau rectifica diciendo que este tratado ha de ocasionar grandes perjuicios, y así lo deja entrever un telegrama que publica hoy un periódico de la mañana.

Termina manifestando que es partidario absoluto del *protectionismo*, y uno de los que más trabajan por su esplendor.

Rectificó también el señor Allende Salazar, y puesto á votación nominal el voto particular del señor vizconde de Campo Grande, es desechado por 91 votos contra 27.

El señor Castellanos apoya una enmienda al artículo primero, siendo desechada después de haber sido combatida por el señor Alcalá del Olmo en votación nominal, por 63 votos contra 26.

El señor marqués de Mochales apoya después su enmienda, en favor de los vinos y en la que pide que se impongan á los vinos italianos superiores derechos á los que se conceden en el tratado, toda vez que el Gobierno italiano no hace concesión alguna á nuestros vinos.

Le contesta el señor ministro de Estado, siendo desechada la enmienda.

El señor Allende Salazar defendió otra pidiendo se incluyeran en el arancel italiano, sin derechos, los hierros de lingotes.

El señor Martínez Agarreña impugnó la enmienda y no se tomó en consideración.

El señor Caniellas combatió el artículo único del proyecto por su tendencia libre-cambista, y pidió atención para la producción de la algarroba.

El señor Calvo Muñoz, de la comisión, defendió el dictamen, afirmando que la cuestión de libre-cambio ó *protectionismo* no es muy pertinente en el debate sobre el tratado, y menos con relación á la algarroba.

Se suspendió la discusión y se reunió el Congreso en secciones, levantándose la sesión á las siete.

SENADO

Sesión del día 18 de Abril.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del marqués de la Habana, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Botella preguntó al Gobierno si consideraba el sufragio electoral como derecho ó como función, y si se inclinaba á la escuela francesa ó inglesa, con motivo de haberse dado á una comisión de notables el encargo de formular un proyecto de ley que tenderá, según la prensa, á la universalización del sufragio.

De un momento á otro llegará á Tootana una comisión extranjera, procedente de Marsella, compuesta de ingenieros y fabricantes que no tienen otro objeto que el de visitar la riqueza de la mina «Luz», y adquirir, si es posible, las excelentes calaminas que produce.

Según el prospecto, el tercer sorteo de la Lotería nacional por el sistema de irradiación se celebrará el día 28 del presente mes.

Constará de 70.000 billetes, á 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas, y de 7.002 premios, en la forma siguiente:

Uno de 100.000 pesetas, 6 de 15.000 pesetas cada uno, 68 de 1.000, 630 de 500, 6.300 de 150 y dos aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior y posterior al del premio mayor.

Hemos recibido un ejemplar de la «Higiene de la vista en las escuelas», por el Dr. don Nicasio Mariscal, interesante obra dedicada á los profesores de primera enseñanza, inspectores de instrucción pública, diputaciones provinciales, padres de familia y á todos los encargados de velar por la salud de los niños.

Este útilísimo trabajo acaba de ser publicado en excelente tomo, por la conocida casa de «El Cosmos Editorial».

Desde el 4 al 11 de Mayo se cobrará el cuarto trimestre de las contribuciones en esta capital, y entre el 1 y el 20 se hulan las señaladas fechas para los partidos rurales de este término, y los demás pueblos de la provincia.

La misa que ha de celebrarse universalmente en Setiembre, en conmemoración de todos los fieles difuntos, se dirá en el día de San Miguel.

Desde el 24 del corriente al 9 de Mayo practicará operaciones en los términos de Lorca y Aguilas, el ingeniero de minas Sr. Asensio Sandoval.

Además de los productos del suelo, de la industria y de las artes, que tenemos anunciado figurarán en la Exposición Universal de Barcelona, representando á esta provincia, van dos magníficos cuadros de nuestro reputado paisano don Antonio Meseguer; otro caligráfico de D. Agustín González; espuelas y esportones de Cartagena de los que usan en las minas; cestos de esparto crudo, tejido y en blanco, de Abanilla, y muchas labores y esprichos. Las filaturas de esparto de que hicimos mención enoemiástica, proceden de la espartería de Aguilas.

Recientemente se ha terminado la publicación de una importante obra, el «Diccionario geográfico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar», bajo la dirección de D. Pablo Riera y Sans.

Dicha obra, que consta de 12 voluminosos tomos, ilustrada con láminas sueltas y mapas iluminados, se vende elegante y solidamente encuadrada al precio de 290 pesetas.

Puede adquirirse en Barcelona dirigiéndose á su editor D. Eusebio Riera, calle de Robador 24 y 26, en las principales librerías de España, ó encargándola en nuestras oficinas.

En Alcantarilla ha capturado la Guardia civil tres individuos vecinos del Javalí nuevo, que hirieron gravemente á otro hombre.

Por el concepto de consumos han ingresado en esta Tesorería de Hacienda, el Ayuntamiento de Cieza 1.563 pesetas y el de Fuente-alamo 5.000.

También ha ingresado el de Cartagena en la misa su dependencia 2.500 pesetas por céntimos personales.

Ya se han impuesto por el Sr. Gobernador varias multas á dueños de establecimientos de bebidas de esta ciudad por resultar algunas de estas nocivas á la salud según el dictamen pericial del químico.

De un periódico madrileño tomamos los datos siguientes:

Teatros iluminados con luz eléctrica.

En 1879 fué instalada la iluminación eléctrica en los teatros del Chatelet, de París, de Bellecour, en Lión, Albert-Hall y Gaité, en Londres.

En 1880, se aplicó en el Hipódromo de París, en los teatros de Burdeos y Clermont; y en la Ópera de París.

En 1887 en el circo de Ámsterdán, en el teatro Lafayette, de Rouen, en el Alhambra, de Londres, en el teatro real de Turin, y en el Savoy-Teatre, de Londres.

En 1883 en el Eden-Teatre, de la Moneda, de Bruselas; la Escala, de Milán, Carlo Felix, de Génova, teatro del Parque, en Boston, Wallack y Moito-Square, de Nueva York, teatro real de Malta, de Brun, en Moravia, de Korrah, en Moscú, Filarmónico, de Londres, Variedades, de París, Pittsburgo, en América, teatros imperiales de San Petersburgo, de Dandsbury y Chuter, en Inglaterra, del Parque, en Bruselas, y Skatting, en París.

En 1883 en los teatros imperiales de Berlín, Ópera de Madrid, Nacional de Buda Pesh, Real de Edimburgo, de la Corte en Dresde, teatro de Praga, de Mooson en Milán, de Stuttgart, Ópera de Viena, Eden Teatro de París, etc.

Algunas de estas instalaciones se hicieron por vía de ensayo; pero desde entonces la gran mayoría las adoptó definitivamente.

El sistema más admitido y de resultados más seguros es el Edisson.

En ningún teatro de Madrid tenemos luz eléctrica; el ensayo de la Ópera se quedó en ensayo y, como todos, continúa con el gas tradicional.

En Alcañete se halla establecida la luz eléctrica en el teatro y para el alumbrado público.

¿Cuándo la tendremos en Murcia en el teatro, para evitar otro nuevo incendio?

ULTIMA HORA

Berlín 19.

Es muy posible que el matrimonio de

la Princesa Victoria y del Príncipe Alejandro de Baltenberg se realice al cabo con el beneplácito de la Reina de Inglaterra y del Canciller alemán mediante un manifiesto en que el pretendiente renuncia explícitamente á toda pretensión al trono de Bulgaria.

Corre el rumor de que van á ser llamados en consulta por la enfermedad del Emperador, los médicos franceses MM. Jubiel y Pean.

La «Gaceta de Colonia» dice que el enfermero que cuidaba del Emperador, ha sido despedido por consejo del Doctor Makenrie y será reemplazado por otro enfermero inglés. Este cambio ha causado bastante sorpresa.

París 19.

Los boulangistas intentaron una manifestación en Valenciennes, contra el diputado derrotado Sr. Foncart, pero la policía lo impidió.

La prensa sigue ocupándose con preferencia de la elección de Boulanger. Los periódicos realistas dicen que su elección no significa el triunfo de una idea, sino la necesidad que siente Francia de un cambio social de política.

Añade que la misión del general es borrar lo existente y que pronto comenzará á cumplirla.

Según informes dignos de crédito, Boulanger no tardará en hacer una significativa manifestación política, presentando su proposición de revisión constitucional.

Madrid 19

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley haciéndose cargo el Estado de la recaudación de contribuciones se ha reunido nombrando presidente y secretario á los señores Montejo y Robledo, y Diezma, respectivamente.

Añoche se reunieron en la casa del Sr. Romero Robledo los diputados reformistas para distribuirse los trabajos contra el proyecto de reformas militares y se repusieron los discursos pronunciados en esta cuestión por los Sres. Romero y general López Domínguez para ajustar las enmiendas á las declaraciones hechas en ellos.

Desde luego se acordó que tomen parte en la discusión todos los que componen la minoría y al efecto cada cual se encargó de presentar las enmiendas que haya de defender.

El Sr. Romero manifestó á sus amigos que desde primera hora estaría hoy en el Congreso.

El Sr. Cánovas presentó ayer á última hora nuevas enmiendas de transacción al proyecto de ley de reformas.

Entre ellas parece que hay la de que se adicione un artículo aclarando que la ley de sargentos debe subsistir, sin otras modificaciones que la de autorizar al Ministro para que reduzca á seis años de servicio los once que se consignan en dicha ley para encontrarse en condiciones de aspirar á destinos civiles.

El Sr. Cánovas ha conferenciado sobre cuestiones sociales de la junta de reformas para el mejoramiento de la clase obrera, con el Sr. Moret.

C. U.

Ahora que se habla tanto de medicamentos cu á base es la savia de pino, justo será recordar que su descubrimiento se debe al Sr. Lagasse quien, desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia convertida en jarabe y pasta (JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO DE LAGASSE) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior á la breva, que es buamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

MARIA MAGDALENA

EL PASMO DE SICILIA son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PSETAS la primera y por TRES la segunda.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo, ó sea una columna. Faltan los sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño y precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las sepelias en nuestro imprenta.

Almanaque.
Abril, 30 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Sábado 21	SALIDA: PUERTA.				
Sol	5 16 m. 6 42 t.				
Luna	1-29 t. 2-35 m.				

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: S. Anselmo ob. y dr. y S. Silvio mr.
Jubileo.—Mañana en la Iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. José Hilla Sistiach, esposa é hijas misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. José Arce de Riquelme, misas de media hora.

ANUNCIOS.
NODRIZA Joaquina Henarejos, soltera, de 24 años, primeriza, leche de 8 meses, desea criar en la casa de los padres. Harán razón en la calle de los Dolores, núm. 2, parroquia de San Juan. 8-8

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL.
E. ZOLA.
(LA VIDA INFERNAL) LIA DE ARGELES versión castellana DE P. SAN BOMAN.

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2-50 PSETAS en rústica, y 3 PSETAS en tela, con un bonito cromó. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.

NODRIZA Consuelo García, de 23 años de edad, leche de 20 días, primeriza, desea criar para casa de los padres. Harán razón, calle del Mesón, número 54. 8-5

VENTA DE CASA
Por asentarse su dueño y en precio de 15.000 pesetas, 3.000 menos de su total costo, se vende la núm. 7 del Paseo de Garay en esta ciudad.
Tiene tres fachadas, dos al paseo y una á la calle de la Gloria, buenos cimientos, está bien decorada, en perfecto estado de conservación, en sitio saludable, con sol todo el día y excelentes vistas. La titulación está corriente y no tiene cargas de ninguna clase. Se puede ver todos los días no festivos, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y la persona á quien conviniere su adquisición, puede entenderse directamente con el dueño que habita en la misma finca. 8-4

APARATOS CONTINUOS
para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET Y Cia, SUCESESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinead, PARIS

Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



ALMACEN: MONTERA, 46
DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 43, Madrid.

Prensas y demás máquinas
Catálogos gratis y francos.
(Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)
Sucursal en Valladolid; acerca de Recoletos, 6.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.
A 6 pías. mesas y armillas
— 3-75— sillones de despacho
— 4-25— mesas de cocina
— 2-25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas
— 4-75 á 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles
más baratos que en otra parte.

MELANOGENE
tintura excelente DE DICQUEMARE Ainé.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

Quinaína de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y píregas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas.

Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.— En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Far. Anón.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando los circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID:
Un año, 35 pesetas.— Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS.
Un año, 40 pesetas.— Seis meses, 21 pesetas.— Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID.
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en gafas superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

A partir du 13 Novembre en cours de publication dans
LE JOURNAL DU DIMANCHE
Illustré par Paul DESTÈZE

LES TRÉMOR
LE GUE AUX BICHES | SOLANGE FARGEAS
Par M. CHARLES MEROUVEL

Le Romancier populaire des Dernier Kérandal de Thérèse V. Ligeat et du Pêche de la Générle

Le premier numero de ce tres dramatique roman sera envoé GRATUITEMENT á toute personne qui en fera la demande et tout nouvel abonné de Novembre recevra aussi GRATUITEMENT, tout ce qui aura paru des romans de M. CHARLES MEROUVEL et de M. BERNARD DEBOISSE, aujourd'hui en cours de publication et possédera ainsi en lecture trois romans complets.

10 cént. le numero de 16 pages chez tous les libraires.

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.— 6 mois, 4 fr.
Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale
1 an 8 fr. 50.— 6 mois 4 fr. 25

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 58 vol., forme une véritable Bibliothèque, renfermant les Ouvrages des meilleurs écrivains contemporains.

La facilité que nous offrons á nos Abonnés et á nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquiescer, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande doit étre accompagnée de son montant en mandat postal á l'ordre de M. l'Administrateur

Primes gratuites offertes á tous les Abonnés

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero spécial et du catalogue.

Se suscribe calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

DICCIONARIO BIOGRAFICO,
GEOGRAFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA
en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del mundo ó saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuaderno de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantisima lectura

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.
Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de este periódico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS